

7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo III; Subgrupo 5; Categoría A.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del décimo cuarto día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final de plazo coincidiera con Sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)
 - b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Véase punto 1, Registro General.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones. (Artículo 90, Ley 13/1995.)
 - e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Forma: Acto público.
 - b) Lugar: Sala de Juntas del Patronato de la Alhambra y Generalife.
 - c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con Sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)
10. Otras informaciones.
 - a) Modalidades de financiación y pago: Doce libramientos parciales.
 - b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.
 - c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.
11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Granada, 20 de marzo de 1997.- El Director, Mateo Revilla Uceda.

RESOLUCION de 20 de marzo de 1997, del Patronato de La Alhambra y Generalife, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de servicios. (PD. 1079/97).

1. Entidad adjudicadora.

Patronato de La Alhambra y Generalife.
C/ Real de la Alhambra, s/n. 18009, Granada.
Telf.: (958) 22.75.25/26/27.
Fax : (958) 22.63.63.
2. Objeto del contrato.
 - a) Título: Limpieza de Espacios Exteriores, 97-98.
 - b) Número de expediente: 1997/053035.
 - c) Lugar de ejecución: Granada.
 - d) Plazo de ejecución: Doce meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 47.063.643 ptas. (Inc. IVA).
5. Garantías.

Provisional, si procede: 941.272 ptas.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Lugar: Véase punto 1, Gestión Económica.
 - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: Grupo III; Subgrupo 5; Categoría B.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del décimo cuarto día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final de plazo coincidiera con Sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)
 - b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Véase punto 1, Registro General.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones. (Artículo 90, Ley 13/1995.)
 - e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Forma: Acto público.
 - b) Lugar: Sala de Juntas del Patronato de la Alhambra y Generalife.
 - c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con Sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)
10. Otras informaciones.
 - a) Modalidades de financiación y pago: Doce libramientos parciales.
 - b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.
 - c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.
11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Granada, 20 de marzo de 1997.- El Director, Mateo Revilla Uceda.

RESOLUCION de 31 de marzo de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 1080/97).

1. Entidad adjudicadora: Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura. Dirección: C/ San José, núm. 13, 41071, Sevilla. Tlfno: (95) 455.99.99; Fax: 455.99.80.
2. Objeto del contrato:
 - a) Título: Plan de análisis y tabulación de las actividades de la Consejería de Cultura.
 - b) Número de expediente: K97001CA00SG.
 - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: 12 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.
4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 3.000.000 ptas. (Incluido IVA).
5. Garantía provisional: (2% Presupuesto de licitación) 60.000 ptas.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Presupuestos y Gestión Económica.
 - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se requiere.

b) Otros requisitos: Los exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y el Pliego de Prescripciones Técnicas.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del vigésimo octavo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final del plazo coincidiera con Sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1, Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones. (Artículo 90, Ley 13/95.)

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Véase punto 1, Sala de Juntas.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo séptimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera en Sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones:

a) Modalidades de financiación: Abonos a buena cuenta.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/95.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 31 de marzo de 1997.- El Secretario General Técnico, Antonio J. Hidalgo López.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 26 de febrero de 1997, de la Viceconsejería, por la que se adjudica el control y regulación del disfrute de la caza en la zona de caza controlada denominada Sierra de Baza-Fiñana, del término municipal de Fiñana (Almería), a la Sociedad de Caza colaboradora denominada Fiñana.

Considerando el Decreto 132/1996, de 16 de abril, sobre reestructuración de Consejerías y el Decreto 271/1996, de 4 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, y de acuerdo con la Disposición Adicional Séptima de la Ley 8/1996, de 26 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1997, corresponde a la Viceconsejería de Medio Ambiente la resolución definitiva de los concursos para la adjudicación del control y disfrute de la caza en las Zonas de Caza Controlada, en desarrollo de lo estipulado por el artículo 16.5 del vigente Reglamento para la aplicación de la Ley de Caza 1/1970, de 4 de abril.

Examinado el expediente tramitado por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Almería en relación con la adjudicación del control y regulación

del disfrute de la caza en la Zona de Caza Controlada «Sierra de Baza-Fiñana», del término municipal de Fiñana (Almería), y vista la correspondiente propuesta de resolución.

A propuesta de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, he resuelto: Adjudicar de forma definitiva el control y regulación del disfrute de la Zona de Caza Controlada «Sierra de Baza-Fiñana» a la Sociedad de Caza Colaboradora denominada «Fiñana», con sede social en Fiñana (Almería), la cual deberá ajustarse a las normas contenidas en los correspondientes Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas Particulares.

La presente resolución, que no agota la vía administrativa, entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y contra la misma podrá interponerse recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 a 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 26 de febrero de 1997.- El Viceconsejero, Luis García Garrido.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 1 de abril de 1997, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia la licitación del contrato de servicios que se cita. (PD. 1082/97).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Andaluz de Servicios Sociales, en Córdoba.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Administración General.

c) Número de expediente: CO-21/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad en la Guardería Infantil «Polígono del Guadalquivir».

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Córdoba.

d) Plazo de ejecución y/o fecha límite de entrega (meses): 8.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Ocho millones quinientas veintiséis mil pesetas (8.526.000 ptas.).

5. Garantías.

Provisional: Ciento setenta mil quinientas veinte pesetas (170.520 ptas.).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Instituto Andaluz de Servicios Sociales (IASS).

b) Domicilio: Plaza de Ramón y Cajal, núm. 6.

c) Localidad y código postal: Córdoba, 14003.

d) Teléfono: (957) 49.91.00.

e) Telefax: (957) 48.80.54.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Otros requisitos: No.